



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Acta Firma Conjunta

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00150526-UNC-ME#SGI

---

## JURADO DEL CONCURSO

### ACTA N° 1

En la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Artigas 160, a las 10 horas del día 16 de abril de 2026, se reúne el jurado designado por RESOL-2026-29-UNC-SGI#AGI (EX-2026-00150526-UNC-ME#SGI), con la presencia del Sr. Lucas Manjarrés (Legajo N° 80761), la Sra. Mariana B. Negri (Legajo N° 80525), el Sr. Jorge Carlos Cadenazzi (Legajo N° 34390) y del veedor gremial el Sr. Omar F. Silvestro (Legajo N° 45540), para entender en el concurso cerrado interno de 1 (un) cargo categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Administrativo (código 3664/1) para desempeñar funciones como Jefe/a de División de Integración Externa de Sistemas Informáticos en la Dirección General de Sistemas Informáticos - PSI - SGI - UNC.

Que los postulantes admitidos a rendir el examen y habiendo alcanzado el 50% del mismo, realizarán la entrevista personal el mismo día en que rinden.

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por Resolución SGI N° 38/2026, resultando la siguiente nómina de postulantes admitidos:

**Dirección General de Sistemas Informáticos - PSI - SGI - UNC - 1 (un) cargo categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Administrativo (código 3664/1).**

**Fecha y lugar de examen:** 29 de abril de 2026 a las 10:30 horas en el Aula de Uso Común de la Secretaría de Gestión Institucional (Artigas 160, 1er piso)

### POSTULANTES ADMITIDOS

<b>ORDEN</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRES</b>	<b>D.N.I.</b>
1	ANDRES PABLO CIPOLETTI DI MAGGIO	30122456

No se registran postulantes no admitidos al concurso cerrado interno.

Siendo las 11 horas, se da por concluido el acto y se firma en prueba de conformidad la presente.